



Guia docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Introducción al Derecho		Código	662G01003
Titulación	Grao en Turismo			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoGallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Privado			
Coordinador/a	Blanco Moa, José Antonio	Correo electrónico	jose.antonio.blanco.moa@udc.es	
Profesorado	Blanco Moa, José Antonio	Correo electrónico	jose.antonio.blanco.moa@udc.es	
Web				
Descripción general	El objetivo de la materia es comprender la noción de derecho y los principales fundamentos jurídicos del turismo.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos Se impartirán los mismos contenidos previstos 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Esencialmente la metodología será lo más similar posible, pero a través de otros medios *Metodologías docentes que se modifican -Sesión magistral: Pasa a ser por la aplicación Teams, manteniendo su horario habitual -Estudio de casos: En lugar de hacerse de modo presencial en el aula los/las alumnos/as los deben hacer por su cuenta y remitirlos al profesor, que los devolverá corregidos de modo individualizado -Prueba objetiva: Tratará de realizarse presencialmente manteniendo la distancia de seguridad. De no ser posible por la situación del momento, se realizará de modo telemático a través de Moodle y/o Teams -Análisis de fuentes documentales: Se desarrollará por el/la alumno/a por su cuenta siendo apoyada de forma telemática (correo electrónico y Teams) por el profesor. 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado -Teams. Entre dos y tres veces por semana. Dos para sesiones teóricas para todo el grupo y una tercera (o más de ser preciso) para grupos más reducidos, según sus necesidades -Moodle. Se utilizará entre dos y tres veces a la semana, esencialmente para subir documentación que se utilizará en la asignatura. -Correo electrónico. Se utilizará diariamente. A través del mismo se resolverán dudas de los/as alumnos/as y también se procederá a la entrega y corrección de prácticas. 4. Modificaciones en la evaluación: Práctica: 60% Teoría: 40% (a través de una prueba) *Observaciones de evaluación: Para el alumnado que no siguiese la evaluación continua desde el inicio del curso, estará obligado a entregar todas las tareas requeridas a lo largo del curso en las fechas que se indiquen, antes de la fecha de cierre de actas de junio. Modalidad online: Para la modalidad online, contemplada en la Memoria de Grado, se seguirán los mismos criterios de evaluación, dado que no pueden tener exámenes presenciales. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía No se realizarán cambios. Ya disponen de todos los materiales de trabajo de manera digitalizada en Moodle.
----------------------	--

Competencias del título

Código	Competencias del título
A5	Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones.
A6	Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
A13	Manejar técnicas de comunicación.
A14	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
B3	Resolución de problemas.
B4	Razonamiento crítico.



B5	Compromiso ético.
B6	Aprendizaje autónomo.
B7	Adaptación a nuevas situaciones.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocimiento de las principales instituciones jurídicas en el ámbito del Derecho del turismo	A14	B1 B4 B6	C4 C7
Conocimiento de las principales instituciones jurídicas en el ámbito del Derecho del turismo	A14	B1 B4 B6	C4 C7
Capacidad para la localización y manejo básico de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)	A5	B1 B3	C3 C6 C8
Capacidad para la localización y manejo básico de fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales)	A5	B1 B3	C3 C6 C8
Familiaridad el el manejo de memorias, contratos y otros documentos jurídicos	A5 A6 A13	B1 B2 B6 B7	C4
Familiaridad el el manejo de memorias, contratos y otros documentos jurídicos	A5 A6 A13	B1 B2 B6 B7	C4
Resolución de problemas básicos el el ámbito del Derecho del turismo	A5 A6 A14	B1 B3 B4 B6	C5
Resolución de problemas básicos el el ámbito del Derecho del turismo	A5 A6 A14	B1 B3 B4 B6	C5
Aplicación de un pensamiento crítico, lógico y creativo	A5 A14	B1 B3 B4	C4 C6



Aplicación de un pensamento crítico, lógico y creativo	A5 A14	B1 B3 B4	C4 C6
Trabajo de forma autónoma con iniciativa y de forma colaborativa	A6 A13	B3 B5 B7	C1 C2 C4
Trabajo de forma autónoma con iniciativa y de forma colaborativa	A6 A13	B3 B5 B7	C1 C4

Contenidos	
Tema	Subtema
PARTE GENERAL	
LECCIÓN 1ª.- NOCIONES INTRODUCTORIAS	1. El ordenamento jurídico y sus ramas: Derecho Público y Derecho Privado. El sector turístico como objeto del Derecho. 2. Las fuentes del Derecho. Marco normativo del turismo. 3. La norma jurídica: concepto, efectos y término de vigencia.
LECCIÓN 2ª.- LA PERSONA	1. Concepto y clases. 2. La capacidad de las personas: capacidad jurídica y capacidad de obrar. 3. La persona jurídica. Concepto y clases. 4. La representación. 5. El empresario turístico. Derechos y obligaciones. 6. Los usuarios de servicios turísticos. Derechos y obligaciones.
LECCIÓN 3ª.- LA OBLIGACIÓN	1. Concepto y caracteres. 2. Clases. 3. El pago o cumplimiento. 4. El incumplimiento. 5. Extinción.
LECCIÓN 4ª.- EL CONTRATO EN GENERAL	1. Concepto Y clasificación de los contratos. 2. Requisitos del contrato: A) El consentimiento. B) El objeto. C) La causa. 3. Formación y perfección del contrato. 4. Eficacia y dinámica del contrato. 5. Ineficacia e invalidez de los contratos. 6. Incumplimiento del contrato y responsabilidad contractual. 7. Contratación pública
II. PARTE ESPECIAL	
LECCIÓN 5ª.- EL CONTRATO DE ALOJAMIENTO	1. Alojamiento en establecimientos turísticos hoteleros y extrahoteleros y el contrato de reserva de plazas de alojamiento en régimen de contingente. 2. Alojamiento en establecimientos turísticos de aprovechamiento por turno. 3. El contrato de hospedaje. 4. El contrato de gestión hotelera.
LECCIÓN 6ª.- EL CONTRATO DE TRANSPORTE	1. Concepto y clases. Especial atención al contrato de chárter. 2. El transporte de pasajeros: A) Concepto y normativa aplicable. B) Formalización y contenido del contrato. C) Supuestos de incumplimiento y régimen de responsabilidad. 3. Los cruceros turísticos. 4. El arrendamiento de vehículos.



LECCIÓN 7ª.- EL CONTRATO DE VIAJE COMBINADA Y LOS SEGUROS TURÍSTICOS	1. El contrato de viaje combinada: A) La intermediación y las empresas turísticas de intermediación. B) Concepto y regulación. C) Elementos del contrato, contenido y modificación de los elementos del contrato. D) Extinción del contrato. E) Incumplimiento y responsabilidad. 2. Los seguros turísticos: A) Concepto y clases. B) Elementos del contrato. C) Contenido. D) Seguro de asistencia en viaje y seguro de equipaje.
LECCIÓN 8ª.- RESTAURACIÓN E INFORMACIÓN TURÍSTICAS	1. Restauración turística: A) Concepto. B) El contrato de hostelería. C) El contrato de catering. 2. Información turística: guías de turismo.
LECCIÓN 9ª.- LA DISCIPLINA TURÍSTICA: INSPECCIÓN TURÍSTICA	1. Ámbito de actuación 2. Funciones de la inspección turística 3. Facultades de la inspección turística 4. Deberes para con la inspección turística 5. Deberes de los inspectores 6. Actas de inspección y de infracción
LECCIÓN 10ª.- LA DISCIPLINA TURÍSTICA: RÉGIMEN SANCIONADOR	1. La actividad sancionadora en el ámbito del turismo. 2. Infracciones 3. Sanciones. 4. El procedimiento sancionador.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 A13 A14 B1 B2 B3 B4 B5 B7 C1 C2 C3 C4 C5 C7	25	0	25
Estudio de casos	A5 A6 A13 A14 B1 B3 B4 B5 B7 C1 C3 C6 C8	6	32	38
Análisis de fuentes documentales	A5 A14 B1 B3 B4 B7 C3 C4 C6 C8	4	7	11
Prueba objetiva	B2 B3 B4 B6 C7	4	62	66
Atención personalizada		10	0	10
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Consistirá en la exposición por parte del profesor de los aspectos fundamentales de los temas que conforman el programa de la asignatura. Modalidad online: Se facilitarán los contenidos de los temas a través de Moodle, explicándose los mismos a través de Teams y aclarando las dudas existentes por este sistema o por correo electrónico.
Estudio de casos	Se trata de que los alumnos apliquen los conocimientos teóricos mediante el estudio y resolución de casos que ya fueron resueltos por los Tribunales o que bien son susceptibles de plantearse en la práctica jurídica. Modalidade online: Los/las alumnos/as realizarán diversos casos relacionados con el contenido de la materia que remitirán por correo electrónico al profesor y este les devolverá corregidos señalando los errores comentados.



Análisis de fuentes documentales	Consistirá en el manejo de textos legales, jurisprudencias y doutrinales para su comprensión a fin de que los alumnos puedan desarrollar esta competencia en su futuro profesional. Modalidade online de la asignatura los alumnos acreditarán este análisis a través de un caso práctico que se remitirá por correo electrónico. Las dudas que surjan al respecto serán resueltas por correo electrónico o por Teams.
Prueba objetiva	Los alumnos deberán examinarse de los contenidos que conforman la materia del curso. Con independencia de la modalidad de examen que se ponga en práctica el alumno deberá responder las preguntas teóricas y prácticas que se le formulen.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos Análisis de fuentes documentales	Además de las indicaciones de carácter general, los alumnos recibirán de manera individualizada o por grupos de trabajo las orientaciones que sean precisas para el correcto desarrollo de sus trabajos. Modalidad online: las prácticas y casos realizados serán corregidos y remitidos de forma individualizada por el profesor que, además, resolverá cuantas dudas les surjan a los alumnos a través de correo electrónico o de Teams

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	B2 B3 B4 B6 C7	Los alumnos deberán responder las preguntas teóricas y prácticas que se le formulen.	60
Estudio de casos	A5 A6 A13 A14 B1 B3 B4 B5 B7 C1 C3 C6 C8	Los alumnos deberán analizar y resolver supuestos de hecho susceptibles de plantearse en la práctica profesional. Modalidade online: Los/las alumnos/as realizarán diversos casos relacionados con el contenido de la materia que remitirán por correo electrónico al profesor y este les devolverá corregidos señalando los errores comentados.	35
Análisis de fuentes documentales	A5 A14 B1 B3 B4 B7 C3 C4 C6 C8	Los alumnos deberán localizar y manejar textos legales, jurisprudencias y doutrinales para su comprensión. Modalidade online: Os alumnos acreditarán esta análise a través dun caso práctico que se remitirá por correo electrónico. As dúbidas que xurdan ao respecto serán resoltas por correo electrónico ou por Teams.	5

Observaciones evaluación

Modalidad presencial Para superar la materia es imprescindible alcanzar un 4 en la prueba objetiva.

Los/as

alumnos/as con dispensa de asistencia académica deberán ponerse en contacto con el profesor para conocer qué trabajos deberán entregar al final del curso.

En julio, el examen será el 100% de la nota final.

Modalidad online:

Para superar la materia es imprescindible

tener realizado y entregado más de un 70% de las tareas online y que la nota media en ese apartado sea de un 4 o superior.

1ª Oportunidad: la parte de actividades online tiene un valor de un 40%, la parte de examen teórico tiene un valor de un 60%.

2ª

Oportunidad: se guardará la nota de la parte de actividades online

obligatorias realizadas, en el caso de tener mínimo un 4 en la misma, durante el curso (40%). El exame teórico tendrá un valor del 60%.



Fuentes de información

Básica	- AURIOLES MARTÍN, A (). Introducción al Derecho turístico. Madrid / Tecnos - BARBA DE VEGA, J. y CALZADA CONDE, M.ª A. (). Introducción al Derecho Privado del Turismo. Cizur Menor / Thomson - Aranzadi - GARCÍA MACHO, R. y RECALDE CASTELLS (). Lecciones de Derecho del Turismo. Valencia / Titant lo Blanch É imprescindible o uso das fontes normativas directas, consultando as leis no BOE.
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías